

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CÍA LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2015, a las diez horas (10h45) en el inmueble situado en la calle Venezuela No. 693, al amparo de lo dispuesto en los Art. 119 último párrafo y Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los socios:

1.- CARLOS DAVID CHIRIBOGA BECDACH propietario de 6.000 participaciones de 0.04 centavos dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, que corresponde a 240 USD del total del capital pagado de la compañía y al 60% de participación.

2.- PATRICIO LEONARDO CHIRIBOGA BECDACH propietario de 2.000 participaciones de 0.04 centavos dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, que corresponde a 80 USD del total del capital pagado de la compañía y al 20% de participación.

3.- ELIZABETH HIPATIA CHIRIBOGA BECDACH propietaria de 2.000 participaciones de 0.04 centavos dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, que corresponde a 80 USD del total del capital pagado de la compañía y al 20% de participación.

Por disposición unánime de Junta, actúa como Presidente ad-hoc de Junta la señora Elizabeth Chiriboga y como Secretaria ad-hoc de Junta la Señora Verónica Meza.

Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del balance de situación y el balance de pérdidas y ganancias y balance general del ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

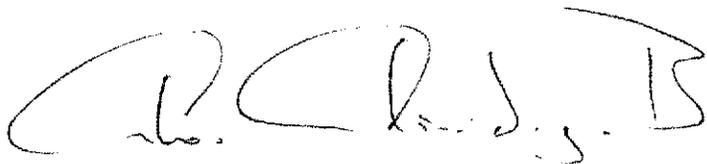
Luego de la deliberación y análisis correspondiente, por unanimidad de votos se resuelve:

1. Felicitar y aprobar el informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Aprobar el balance de situación, balance de pérdidas y ganancias y balance general del ejercicio económico 2014, ya que el mismo refleja una utilidad para los socios.
3. Aceptar la propuesta de la Gerencia y distribuir las utilidades del ejercicio económico 2014.

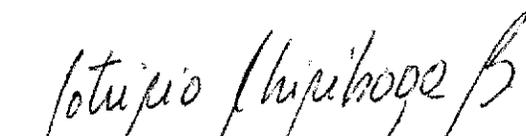
Forman parte del expediente de la presente Acta: a) Informe presentado por la Gerente de la Compañía; b) Balance de situación, balance de pérdidas y ganancias y balance general del ejercicio económico 2014. c) Grabación en cd de la presente junta.

Agotado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, la Presidente ad-hoc y Secretaria ad-hoc de Junta. Se levanta la sesión siendo las 10h55.



Sr. Carlos David Chiriboga Becdach
SOCIO



Patricio Leonardo Chiriboga Becdach
SOCIO



Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach
SOCIA Y PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA



Veronica Elizabeth Meza Aguirre
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA